

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
3) Parámetros Aplicables a la Información Financiera
I.3 Resumen ejecutivo de los contratos de Régimen Especial



mar-15

No.	Contratista	Objeto	Monto	Fecha suscripción	Plazo	Resumen de Productos	Observaciones: Contratos modificatorios,	Administrador del contrato
002-MINEDUC-2015	CARLOS FERNANDO SOTO ESPINOSA	Difusión, Información y Publicidad ?Contratación de una Persona Natural o Jurídica para la realización del proceso de difusión de los programas de ascenso y recategorización educativa, dirigido a los docentes del Magisterio Fiscal?	337000	02/02/2015	16días	El alcance de esta contratación de una persona natural o jurídica que se encargue del desarrollo integral del proceso de difusión de los programas de ascenso y recategorización educativa, dirigido a los docentes del Magisterio Fiscal. De este proceso de difusión se beneficiarán 15.000 docentes del Magisterio Fiscal, se realizará en la ciudad de Quito, el 07 de febrero de 2015, entre las 10h00y las 16h00.	NINGUNA	Director Nacional de Carrera Profesional
003-MINEDUC-2015	Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico	SERVICIO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL CICLO PRESENCIAL DE MAESTRIAS INTERNACIONALES, TERCERA FASE, DIRIGIDA A DOCENTES DEL SISTEMA NACIONAL EDUCATIVO, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE QUITO	74150	09/02/2015	5 días	Para dar continuidad a una formación profesional de calidad, y en el marco de responsabilidad legal, el Ministerio de Educación como autoridad rectora del Sistema Nacional, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo, estableció convenios con la Fundación Para La Proyección Internacional de Las Universidades Españolas del Reino de España, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Nacional de Educación a Distan	NINGUNA	Jessica Ormaza Lizaraburo
004-MINEDUC-2014	empresa Pública correos del Ecuador CDE E.P.	SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO QUE REALICE EL ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS A LAS INSTITUCIONES QUE DETERMINE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN A NIVEL NACIONAL	3760000	21/02/2015	365 días	SE JUSTIFICA MEDIANTE INFORME DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA APROBADA POR EL DIRECTOR NACIONAL DE OPERACIONES Y LOGISTICA	NINGUNA	Director Nacional de Operaciones y Logística